

COMISION DE CERTIFICACIONES

INFORME ANUAL

AÑO:

| | |
|--|----------------|
| APELLIDOS: _____ | NOMBRES: _____ |
| MP. N° _____ | MAIL: _____ |
| TELÉFONO: _____ | |
| ESPECIALIDAD: _____ | |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____ | |
| INSTRUCTOR: _____ | |
| SITIO DONDE REALIZA LA PRÁCTICA: _____ | |
| _____ | |

Durante su entrenamiento ¿Ha cambiado de instructor o de lugar donde realiza la práctica?:

En caso de responder afirmativamente la pregunta anterior especifique los cambios efectuados:

Para ser completado por personal de la Institución

Nº de Folios adjuntados en el presente informe: _____

Fecha de presentación: ____ / ____ / ____ Nº de ingreso: _____

Sello Adm: _____ Mes Colegiación Abonada _____

Firma y sello del Postulante

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL

Durante el mes de octubre del año en curso, el aspirante presentará el informe anual de las actividades realizadas para optar el certificado de Especialista. Se hará en **carpeta de tapas transparentes** escrito en computadora en hojas de tamaño **A4** siguiendo al siguiente esquema:

- 1- **Ficha identificatoria** (provista por el Colegio de Bioquímicos). Por duplicado. La misma deberá ser completada en su totalidad y **firmada por el interesado**.
- 2- **Resultado Informe Anual Anterior**, si ha presentado en el año anterior el informe anual deberá adjuntar la copia de la nota enviada por la subcomisión correspondiente con el resultado del mismo.
- 3- **Ordenado según el Art. 22 del Reglamento** de Certificaciones, caso contrario puede ser motivo de devolución:

Certificado del entrenamiento y cursos realizados durante el año, especificando horarios, metodología realizada; si en ese año realizó pasantías especificar lugar, horarios, y fecha de realización, como así también el responsable de la misma y programas correspondientes.

Curriculum adjuntando copia de los certificados, explicitando las actividades realizadas durante el año correspondiente. Es importante que en el mismo se incluyan solamente aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con la especialidad. No deben incluirse otras actividades de capacitación bioquímica ya que no serán consideradas. Si se trata del informe correspondiente al primer año de la especialidad no se deben incluir actividades previas o de pregrado.

La finalidad de este informe es que la Subcomisión pueda evaluar a los aspirantes durante su capacitación. El resultado de dicha evaluación se entregará por escrito realizando sugerencias y aportes en cuanto al desarrollo sucesivo que el aspirante deberá tener en cuenta y poner en práctica en el año entrante. Dicho informe deberá constar en la próxima presentación del informe anual siguiente.

Los informes anuales que no sean presentados de acuerdo a las pautas fijadas en este instructivo no serán evaluados.